



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: ROSEMBERG ENRIQUE ARGÛELLO MÉRIDA.

NOMBRE DE LA MATERIA: REDACCIÓN EN ESPAÑOL.

NOMBRE DEL TEMA: UNIDAD III Y UNIDAD IV.

NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. ARMILENDI DÍAZ HERNANDEZ.

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: PSICOLOGÍA 1

LUGAR: PASO HONDO, MPIO. DE FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS.

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

UNIDAD III

3.1 TEXTOS PERSONALES

En estos textos el autor se expresa con libertad, pues algunos de éstos sólo se comparten con las personas más allegadas (padres, hermanos o amigos íntimos) o son escritos más íntimos, sólo para uno mismo. Por ello, el lenguaje que utilizan es más coloquial o parecido al habla cotidiana. También existen textos personales que se elaboran como estudiante, éstos tienen otras características y propósitos más formales.

3.2 FUNCIONES APELATIVA Y EMOTIVA

APELATIVA: Un discurso oral o escrito cumple la función persuasiva o apelativa, cuando el hablante o escritor (emisor) utiliza recursos para que el oyente o lector (receptor), crea que aquello que está comunicando es una verdad y por ello las acciones del receptor deben encaminarse hacia lo propuesto. El discurso apelativo intenta actuar sobre el oyente para persuadirlo, ordenarle o pedirle algo.

Estos pueden ser: -Textos científicos (y/o escolares/ensayo). -Texto periodístico (noticia/reportaje/crónica/entrevista). - Documentos administrativos (memorandos/solicitudes/actas/cartas). -Informes (académicos/ de actividades). -Conferencia (académica/técnica/científica). -Cartel.

EMOTIVA: la función expresiva permite al emisor comunicar a otros, los estados de ánimo, las emociones o sentimientos.

Estos pueden ser: -Diario personal. -Teatro/diálogo. -Poesía/cuento/novela. -Ensayo. -Carta.

3.3 TEXTOS HISTÓRICOS

Son todos aquellos relatos en los que se narran hechos pasados de trascendencia tanto para una sociedad en general como para una persona en particular. El objetivo de comentar un texto histórico es acercarnos a la comprensión de una época histórica a partir de los elementos proporcionados por el texto. De ahí la importancia de situar el documento en su contexto

UNIDAD IV

4.1 TEXTO EXPOSITIVO

El texto expositivo es aquel que aborda de manera objetiva un asunto o tema determinado, con la finalidad de dar a conocer e informar una serie de hechos, datos o conceptos específicos. Los textos expositivos se diferencian y caracterizan de los demás textos principalmente por su estructura para organizar la información y estilo de redacción.

Las principales características son: La redacción del texto es objetiva. Se escribe en tercera persona. Hace uso de un lenguaje claro y preciso.

4.2 CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS DE LOS TEXTOS EXPOSITIVOS

En el caso de los textos expositivos, se suelen manifestar las siguientes características lingüísticas:

- La finalidad de informar objetivamente y la necesidad de organizar los contenidos de la forma más clara posible lleva a que haya preferencia por la modalidad enunciativa.
- El léxico es específico, con un mayor o menor número de tecnicismos según sea la intención (divulgativa o experta) del emisor.
- El vocabulario ha de ser preciso y denotativo. No cabe en estos textos ni la ambigüedad ni la polisemia.
- Los adjetivos aparecen en número reducido y su carácter suele ser denotativo.
- Los verbos aparecen normalmente en indicativo (presente), debido a su marca de atemporalidad; también es habitual encontrar el pretérito imperfecto si el texto incluye un proceso.

UNIDAD IV

4.3 ESTRUCTURA DEL TEXTO EXPOSITIVO

La estructura que suele presentar un texto expositivo presenta las siguientes partes:

1. Introducción. Constituye la presentación del tema.
2. Desarrollo. Implica la explicación o aclaración de aspectos esenciales, ejemplificaciones, clasificaciones, etc. Para ello, el texto expositivo puede valerse, además, de títulos, epígrafes, guiones, listas y otros recursos similares.
3. Conclusión. Representa la síntesis de los aspectos anteriormente tratados.

Existen diversos tipos de estructura, las más importantes son:

- Analizante. Se opta por un método deductivo: se exponen al comienzo las cuestiones generales y se van añadiendo detalles o datos particulares. Al comienzo del texto se introduce el tema, que se irá desarrollando a lo largo del mismo. No tiene conclusión.
- Sintetizante. Sigue un método inductivo: expone al comienzo, datos o ideas particulares para llegar al final a la determinación del tema fundamental. No tiene conclusión, ya que coincidiría con la definición del tema
- Encuadrada. Al principio se presenta el tema, el cual se desarrolla a lo largo del texto y, por último, hay una conclusión final que refuerza y complementa la idea inicial.
- Paralela. En los textos con esta estructura, las ideas se exponen sin que haya la necesidad de coordinarlas entre sí. Todas tienen el mismo nivel de importancia.

4.6 EL TEXTO ARGUMENTATIVO

El texto argumentativo es aquel que sirve para expresar opiniones, ideas y posturas sobre un tema en particular, con el objetivo de persuadir al lector. Estos tipos de textos son ampliamente utilizados en el ámbito periodístico, científico, judicial, filosófico y publicitario. A veces pueden combinar ciertas características del texto expositivo para presentar temas de interés general de una forma objetiva.

UNIDAD IV

4.7 CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS DEL TEXTO ARGUMENTATIVO

- La modalidad oracional: es enunciativa cuando el emisor pretende mostrar cierta objetividad en sus planteamientos, con el fin de darles mayor verosimilitud.
- La modalidad exclamativa: es cuando el emisor manifiesta su postura ante el tema con un alto grado de implicación.
- La interrogativa: cuando el emisor quiere llamar la atención del receptor.

4.8 ESTRUCTURA DEL EXTO ARGUMENTATIVO

Las partes en que se puede dividir un texto argumentativo son:

- Introducción. Se plantea el tema que se va a tratar.
- Cuerpo argumentativo. Constituido por una posible tesis inicial y por todas las razones que el emisor aporta para defender su opinión o para intentar convencernos de algo.
- Conclusión. Es el resumen del texto o la síntesis de las ideas expuestas. En ocasiones se puede cerrar el escrito con una interrogación, una exhortación con alguna frase ingeniosa.

4.9 TEXTOS HISTÓRICOS Y TEXTOS PERIODÍSTICOS

- Monografía: Este texto, es un trabajo de investigación sobre un tema específico, que se sustenta en diversas fuentes informativas (enciclopedias, diccionarios, periódicos, libros, fuentes electrónicas, entre otras) o a través del trabajo de campo, que se efectúa mediante la observación directa de la persona que pretende enriquecer el contenido de su investigación. La monografía implica un arduo trabajo de investigación en el que se obtienen datos fidedignos, basados en hechos reales que puedan ser comprobables.
- Biografía: Ésta se define como una narración contada por una persona, que expresa los momentos más representativos de su vida, mientras que la biografía es un escrito que alguien relata sobre una persona que es ajena a sí misma, resaltando los elementos más importantes de su vida. Gracias a las biografías, descubrimos la vida de personas que han influido en nuestra sociedad.